



Provincia de Buenos Aires . Dirección de Cultura y Educación Dirección de Educación Superior Docente Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250 - Ramos Mejía

PROGRAMA DE LA UNIDAD CURRICULAR: PEDAGOGÍA

DOCENTE: Guido Julia Morena

FUNDAMENTOS:

La presente unidad curricular, Pedagogía, se ubica dentro del Campo de la Formación General, en el primer año del Plan de Estudios del Profesorado de Educación Secundaria en Biología. Representa el primer acercamiento de los y las docentes en formación a una reflexión sistemática, crítica y comprometida sobre las experiencias educativas, tanto del pasado como del presente.

La comprensión de lo educativo articula diversas perspectivas teóricas, no siempre compatibles entre sí. En este sentido, Heler (2006) sostiene que la educación se encuentra en un “enredo”. Pensar el conflicto a partir de esta imagen —la de estar enredados por factores de distinta índole que, en muchas ocasiones, nos apresan, sujetan e inmovilizan— permite identificar “aquellos hilos que nos atan, que nos enmarañan, para así potenciar nuestras posibilidades de crear nuevas y mejores modalidades de afrontarlo”.

La tarea singular de la Pedagogía consiste, precisamente, en construir a la educación como un campo de reflexión sistemática. Su especificidad radica en abordar lo educativo como un fenómeno complejo, incierto, histórico y atravesado por una profunda indeterminación. Desde esta perspectiva, la pedagogía resignifica los aportes de otras disciplinas a partir de los problemas, intereses, valoraciones y posicionamientos que lo educativo asume en contextos culturales específicos. Así, busca facilitar su interpretación y comprensión, lo que exige una revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos.

A lo largo de esta unidad, se abordarán distintas corrientes pedagógicas como construcciones discursivas que organizan, inciden, tensionan y dialogan con las prácticas educativas, dentro de una línea de análisis que articula lo práctico con lo teórico, y vuelve a lo práctico (secuencia práctica-teórica-práctica).

En este espacio curricular, se considera indispensable promover la función política, ética y social de la educación. Política, por su implicación en proyectos colectivos y por su capacidad de intervenir en cursos de acción y delimitar prácticas reconocidas

socialmente como educativas. Ética, en tanto implica tomar decisiones vinculadas con ideales, sentidos y fines sociales.

Como afirma Paulo Freire (2006), “tenemos la responsabilidad, no de intentar amoldar a los alumnos, sino de desafiarlos en el sentido de que ellos participen como sujetos de su propia formación” (p. 42).

Finalmente, se busca contribuir a la formación profesional de los y las docentes del Nivel Secundario, promoviendo una concepción amplia de la educación y de la tarea de educar, que recupere su potencial transformador frente a situaciones de injusticia y opresión.

PROPÓSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

1. Problematicar el carácter político, ético y social de la educación en el marco de la escuela secundaria bonaerense.

Se vincula con prácticas de enseñanza centradas en el análisis crítico de normativas, diseños curriculares, políticas públicas y debates contemporáneos sobre la educación. Se promoverán debates argumentados, estudios de caso y análisis de situaciones institucionales concretas del nivel secundario.

2. Promover el análisis de los principales dispositivos del discurso pedagógico moderno y su incidencia en la organización escolar actual.

Se traducirá en propuestas que articulen marcos teóricos clásicos y contemporáneos con el análisis de prácticas reales: organización del tiempo y el espacio escolar, evaluación, currículo, rol docente y rol estudiantil. Se favorecerá la contextualización histórica de las ideas pedagógicas y su vigencia en la enseñanza de la Historia.

3. Fomentar actitudes de compromiso y responsabilidad social frente al trabajo docente.

Las prácticas de enseñanza incluirán instancias de reflexión sobre el derecho social a la educación, la centralidad de la enseñanza y el posicionamiento ético-político del/la docente como trabajador/a de la cultura y agente del Estado.

4. Generar condiciones de producción colectiva de conocimiento.

Se promoverán dinámicas de trabajo grupal, análisis compartido de textos, exposiciones colectivas y elaboración conjunta de

producciones académicas que simulan instancias propias del trabajo institucional docente.

CAPACIDADES A DESARROLLAR Y SU VINCULACIÓN CON LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS ACTUALIZADOS Y CONTEXTUALIZADOS A PROBLEMÁTICAS DEL SECTOR SOCIO PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE LA CARRERA

La asignatura Pedagogía, en el marco del Profesorado de Educación Secundaria en Biología aprobado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (Res. 3609/22), se inscribe en el Campo de la Formación General y dialoga de manera directa con las líneas de formación que estructuran el diseño curricular.

1. Problematicar el carácter político, ético y social de la educación. Se concibe la enseñanza como práctica política e intencional, no como mera aplicación técnica. La problematización pedagógica permite comprender que toda decisión didáctica implica una toma de posición respecto del conocimiento, los sujetos y la igualdad. Se promoverá el análisis de la educación desde perspectivas situadas, reconociendo debates y tradiciones pedagógicas producidas en América Latina y Argentina, tensionando enfoques universalizantes.

2. Analizar los dispositivos del discurso pedagógico moderno y su incidencia en la escuela secundaria actual. El estudio de la escuela moderna y sus dispositivos (currículo, evaluación, organización del tiempo y el espacio) permitirá reflexionar críticamente sobre las condiciones concretas en las que se desarrolla la enseñanza de la Biología. Se analizará cómo los dispositivos escolares son interpelados hoy por nuevas configuraciones culturales, sociales y tecnológicas.

3. Fomentar actitudes de compromiso y responsabilidad social frente al trabajo docente. Se promoverá la construcción de un posicionamiento profesional basado en la responsabilidad por el derecho a la educación y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de todos/as los/as estudiantes. Se trabajarán problemáticas actuales que atraviesan la escuela secundaria (desigualdad, cultura digital, debates públicos sobre educación), promoviendo la tematización pedagógica de dichos fenómenos.

4. Generar condiciones de producción colectiva de conocimiento.

El trabajo grupal y el debate fundamentado reproducen prácticas propias del trabajo docente institucional y promueven la construcción de lo común desde una perspectiva democrática y situada.

1. Capacidad de problematización pedagógica

- Educación como práctica social, histórica y política.
- Derecho a la educación y políticas públicas.

Líneas implicadas: Centralidad de la enseñanza y construcciones latinoamericanas. Permite analizar críticamente la enseñanza de la Biología en la escuela secundaria bonaerense, evitando naturalizaciones.

2. Capacidad de análisis crítico de discursos y dispositivos pedagógicos

- Pensamiento pedagógico moderno y contemporáneo.
- Concepciones de sujeto y conocimiento.

Líneas implicadas: Centralidad de la enseñanza y transformaciones contemporáneas. Habilita la lectura crítica de diseños curriculares, libros de texto y prácticas evaluativas del área.

3. Capacidad de contextualización histórica de las ideas educativas

- Corrientes pedagógicas y su inscripción histórica.

Línea implicada: Construcciones políticas, culturales y pedagógicas desde América Latina, Argentina y la provincia de Buenos Aires. Fortalece la articulación entre formación pedagógica y mirada historiográfica propia de la carrera.

4. Capacidad de toma de posición fundamentada

- Análisis de políticas educativas actuales.
- Trabajo docente como práctica intelectual y política.

Líneas implicadas:

Las tres líneas, en tanto suponen posicionamiento ético, lectura del presente y construcción situada del conocimiento. De este modo, la asignatura contribuye a la formación de profesores y profesoras de Historia capaces de comprender la enseñanza como práctica política, situada y comprometida con el derecho social a la educación.

CONTENIDOS

Eje I: Educación, Pedagogía y constitución de la escuela moderna

- La educación como práctica social, histórica y política. Sentidos, fines y disputas en torno a la educación.
- La especificidad de la Pedagogía como campo de saber.
- La constitución histórica del sistema educativo moderno y su relación con la conformación del Estado nacional.
- La configuración de la infancia como sujeto pedagógico.
- El dispositivo escolar moderno: tiempo, espacio, currículo y autoridad.
- Aportes de Comenio, Rousseau, Kant y Durkheim en la configuración del pensamiento pedagógico moderno.

Eje II: La forma escolar y sus debates

- La escuela como dispositivo de transmisión cultural y producción de subjetividades.
- Matrices fundacionales de lo escolar y tensiones en torno a su vigencia.
- Debates contemporáneos sobre la crisis, transformación o vigencia de la escuela.
- La escuela como espacio público de igualdad, suspensión y transmisión intergeneracional.

Eje III: Debates pedagógicos del siglo XX

- Teorías críticas y no críticas de la educación. Reproducción, ideología y hegemonía en el análisis del sistema escolar.
- Poder, saber y subjetivación en el ámbito educativo.
- Escuela tradicional y Movimiento de la Escuela Nueva: principios, concepciones y tensiones.
- Educación y democracia. Vigencia actual de los debates pedagógicos del siglo XX.

Eje IV: La figura docente en el presente

- La docencia como trabajo y práctica intelectual en el marco del sistema educativo contemporáneo. Dimensiones políticas, éticas e institucionales del ejercicio profesional.
- La autoridad pedagógica: definiciones modernas y reconfiguraciones actuales. Relaciones entre autoridad, poder, transmisión y legitimidad cultural.
- Vínculos intergeneracionales y transmisión cultural en contextos de transformación social. Tensiones entre asimetría pedagógica e igualdad.
- Transformaciones sociales contemporáneas y procesos de globalización: reconfiguraciones de la escuela, emergencia de nuevos actores sociales y disputas en torno al conocimiento.
- Derecho a la educación, cultura digital e inteligencia artificial: desafíos actuales para la enseñanza y el posicionamiento profesional del/la docente.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las clases combinarán diversos formatos didácticos de manera integral y articulada, teniendo en cuenta la singularidad de los contenidos de enseñanza y el formato curricular del espacio, con el propósito de promover distintos tipos de aprendizaje. Las estrategias metodológicas se enmarcarán en los lineamientos institucionales y en las normativas del sistema educativo jurisdiccional, garantizando coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con los principios de la política educativa bonaerense, especialmente en lo relativo a la filiación institucional y académica del primer año.

Se implementarán las siguientes estrategias:

- Abordaje teórico-práctico de la bibliografía escolar y de situaciones problemáticas, en diálogo con diversas fuentes.
- Exposiciones dialogadas coordinadas por la docente, que favorezcan la integración y conceptualización de los contenidos.
- Análisis de materiales audiovisuales, literarios y académicos, articulados con los contenidos curriculares.
- Producciones escritas que promuevan el uso de técnicas de estudio (resúmenes, mapas conceptuales, borradores, correcciones colectivas).
- Articulación con otros espacios curriculares para fortalecer la coherencia del recorrido formativo y generar abordajes interdisciplinarios.
- Incorporación transversal de ejes prioritarios: prácticas de lectura y escritura académica, Educación Sexual Integral (ESI) con perspectiva de género y derechos, perspectiva ambiental integral, cultura digital y accesibilidad.
- Diseño de dispositivos de evaluación diversos, que permitan el seguimiento de las trayectorias y fomenten la comprensión crítica del objeto de conocimiento, más allá del examen tradicional.
- Acompañamiento situado a los y las estudiantes, que contemple la dimensión cognitiva, institucional y afectiva de la vida estudiantil.
- Participación en actividades institucionales que refuercen la identidad estudiantil, la pertenencia y el ejercicio democrático dentro de la comunidad educativa. Estas estrategias buscan tender puentes entre el ingreso al nivel superior y la apropiación de las prácticas académicas, promoviendo una enseñanza situada, inclusiva y comprometida con el derecho a la educación.

PRIMER CUATRIMESTRE (18/3 al 15/7)

Fecha	Modalidad	Eje temático	Tema	Notas para el estudiante
18-mar	Presencial	Eje I	Presentación de la asignatura. ¿Qué es la pedagogía?	Lectura introductoria obligatoria.
25-mar	Presencial	Eje I	La Pedagogía como campo de saber. Educación y ciencias de la educación.	
1-abr	Presencial	Eje I	La Pedagogía como campo de saber. Educación y ciencias de la educación.	
8-abr	Presencial	Eje I	La educación como práctica social, histórica y política. Sentidos, fines y disputas en torno a la educación.	
15-abr	Presencial	Eje I	La educación como práctica social, histórica y política. Sentidos, fines y disputas en torno a la educación.	
22-abr	Virtual	Eje I	El problema de la educabilidad. Entre normas y utopías. Pensamiento social y globalización.	Semana virtual institucional.
29-abr	Presencial	Eje I	El dispositivo pedagógico moderno: la configuración de la infancia como sujeto social y pedagógico. La pedagogización de la infancia. Los aportes de Comenio; Rousseau; Durkheim; Kant.	Comparación guiada.
6-may	Presencial	Eje I	El dispositivo pedagógico moderno: la configuración de la infancia como sujeto social y pedagógico. La pedagogización de la infancia. Los aportes de Comenio; Rousseau; Durkheim; Kant.	Síntesis articuladora.
13-may	Presencial	Eje I	El dispositivo pedagógico moderno: la configuración de la infancia como sujeto social y pedagógico. La pedagogización de la infancia. Los aportes de Comenio; Rousseau; Durkheim; Kant.	
20-may	Virtual (Enlace a la clase)	Eje II	La escuela como dispositivo de transmisión cultural. Las teorías pedagógicas y sus aportes sobre la(s) forma(s) de lo escolar. Matrices fundacionales de la escuela y las subjetividades.	Semana virtual institucional.
27-may	Presencial	Eje II	La escuela como dispositivo de transmisión cultural. Las teorías pedagógicas y sus aportes sobre la(s) forma(s) de lo escolar. Matrices fundacionales de la escuela y las subjetividades.	
3-jun	Presencial	Eje II	Crisis, transformación o vigencia de la escuela.	
10-jun	Presencial	Eje II	La escuela como espacio público de igualdad y transmisión.	
17-jun	Presencial	Eje II	Las hipótesis de la desaparición de la escuela y del elogio de la escuela (desde un punto de vista educativo). El desacople o el agotamiento de la escuela ("las paredes") en un mundo de redes. Lo escolar como un espacio y tiempo de suspensión, tiempo libre, de igualdad y de profanación.	
24-jun	Virtual	Eje II	Cierre Ejes I y II. Articulaciones conceptuales.	Semana virtual institucional.
1-jul	Presencial	Evaluación	Trabajo de síntesis y orientación portafolio.	
8-jul	Presencial	Evaluación	Entrega primer portafolio. Cierre conceptual del cuatrimestre.	
15-jul	Presencial	Integración	Clase de integración general.	Cierre del primer cuatrimestre.

SEGUNDO CUATRIMESTRE (19/8 al 25/11)

Fecha	Modalidad	Eje	Tema	Notas para el/la estudiante
19-ago	Presencial	Eje III	Introducción a los debates pedagógicos del siglo XX: ¿reproducción o transformación?	
26-ago	Presencial	Eje III	Teorías críticas: reproducción, ideología y sistema escolar.	
2-sep	Presencial	Eje III	Poder, saber y subjetivación en el ámbito educativo.	Aplicación a escenas escolares.
9-sep	Presencial	Eje III	Escuela tradicional y Movimiento de la Escuela Nueva.	
16-sep	Presencial	Eje III	Educación y democracia. Vigencia actual de los debates del siglo XX.	Cierre Eje III.
23-sep	Presencial	Evaluación	Actividad integradora Eje III.	
30-sep	Virtual			
7-oct	Presencial	Eje IV	Autoridad pedagógica: definiciones modernas.	
14-oct	Presencial	Eje IV	Reconfiguraciones actuales de la autoridad.	
21-oct	Presencial	Eje IV	Vínculos intergeneracionales y transmisión cultural.	
28-oct	Virtual	Eje IV	Transformaciones sociales contemporáneas y globalización: nuevos actores y disputas por el saber.	Semana virtual institucional.
4-nov	Presencial	Eje IV	Cultura digital e inteligencia artificial: desafíos para la enseñanza.	
11-nov	Presencial	Eje IV	Derecho a la educación y posicionamiento docente hoy.	Entrega segundo portafolio / trabajo final.
18-nov	Presencial	Integración	Clase de integración general y debate final.	No se introducen contenidos nuevos.
25-nov	Presencial	Recuperatorio	Recuperatorios y cierre del año.	Última clase antes del cierre administrativo.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA

Teniendo en cuenta la Resolución 1434/04 se entiende la evaluación como parte integrante de la enseñanza que permite saber cómo se produce el aprendizaje y sirve para mejorar la práctica. Considerando que la evaluación es parte integrante del proceso de interacción que se desarrolla entre el docente y los/as estudiantes. No es una función didáctica más, yuxtapuestas a las funciones correlativas de enseñanza y aprendizaje. Desde este punto de los/as estudiantes, la evaluación se fusiona con el aprendizaje, al tiempo que lo convalida o lo reorienta. Desde el punto de vista del docente, “la evaluación actúa como reguladora del proceso de enseñanza”. (Camillioni; 1998). En este sentido, se realizará un proceso de evaluación continua de las actividades que se propongan durante el transcurso del año.

Acreditación para el régimen de cursada presencial:

- Asistencia al 60% de las clases
- Realización de los trabajos prácticos que se propongan. Los mismos tendrán carácter obligatorio, siendo condición necesaria su aprobación
- Aprobación de los parciales escritos con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos para acceder a la instancia de acreditación con examen final integrador. Tanto los trabajos prácticos, como los parciales tendrán cada uno su correspondiente instancia de recuperación.

- Examen final integrador oral: aquellos estudiantes que hayan aprobado los informes de ambos cuatrimestres con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos, podrán acceder al examen final integrador en donde se solicitará un recorrido de lo visto durante el año, haciendo foco especialmente en aquellos contenidos que la docente indique antes de finalizar la cursada. Dicha evaluación tomará en cuenta el rendimiento anual del/a estudiante.

Régimen para el alumno libre:

- Examen escrito: El alumno deberá desarrollar por escrito los temas que seleccione el profesor a partir de las unidades didácticas correspondientes al programa completo de la asignatura.
- Examen oral: El alumno expondrá ante el tribunal de profesores las conclusiones que resultaran del examen escrito realizado con anterioridad. En esta instancia se tomará en cuenta el establecimiento de relaciones con los temas del programa que el docente considere necesarios y en relación con la bibliografía completa de la asignatura.
- Cada uno de los exámenes es eliminatorio según el orden siguiente:

a) escrito

b) oral

En caso de no aprobar uno de ellos la nota final será la que corresponda al examen desaprobado • Aprobadas las dos

instancias (escrito y oral) la nota final será el promedio de las notas del examen escrito y del examen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Lectura de la totalidad de la bibliografía
- Interracción y participación de las actividades del Padlet.
- Uso de vocabulario específico
- Fundamentación teórica de los conceptos analizados
- Adquisición de los instrumentos y herramientas de análisis

ORIENTACIONES PARA ESTUDIANTES QUE ACREDITEN EN CONDICIÓN DE LIBRE

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA POR TEMA

BIBLIOGRAFÍA

Eje temático I: Educación y Pedagogía.

Bibliografía obligatoria:

- Dussel, I. y Caruso, M. (1999). Introducción y Capítulos 1: "¿Aula y genealogía? definiciones para empezar el recorrido", 2: "El aula nace: el rol de la religión como partera" y 3: "El aula crece: la disciplina en los tiempos de la revolución industrial. En La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Buenos Aires: Santillana.

- Dussel, I. (2001). ¿Existió una pedagogía positivista? La formación de discursos pedagógicos en la segunda mitad del siglo XIX en Pineau, Dussel, Caruso, La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós.

- Gvirtz, S. (2022). La Educación ayer, hoy y mañana: el nuevo ABC de la pedagogía. Buenos Aires: Santillana. *Bibliografía*

optativa:

- Antelo, E. (2005). Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En Educar: ese acto político. Bs. As. Editorial del Estante.

- Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Leslabay, L. (2010). La necesidad de educación. ¿Una necesidad necesaria? En: Heler, M., Casas, J. y Gallego, F. (compiladores) Lógicas de las necesidades. La categoría de "necesidades" en las investigaciones sociales. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Narodowski, M. (1999). Buscando desesperadamente a la pedagogía. En construyendo un saber sobre el interior de la escuela.

Buenos Aires. Novedades Educativas.

Eje temático II: La escuela.

Bibliografía obligatoria:

3

- Diker, G. (2010). Entre la ciencia ficción y la política. Variaciones sobre la desaparición de lo escolar, en G. Frigerio y G. Diker, Educar: saberes alterados. Buenos Aires: del Estante.
- Dubet, F. (2010). Crisis de la transmisión y declive de la institución. Política y Sociedad, 47(2), 15-25.
- Pineau, P. (2005) ¿Por qué triunfo la escuela? O la modernidad dijo: Esto es educación, y la escuela respondió: Yo me ocupo. En La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós.
- Simons, M. y Masschelein, J. (2014). En defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila (pp. 28-96)

Bibliografía optativa:

- Kohan, W. (2018). Sobre la escuela que defendemos. Preguntas en relación a la escuela, en Larrosa, J. (editor) Elogio de la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila (pp.153-166).

- López, M. (2018). Scholè e igualdad, en Larrosa, J. (editor) Elogio de la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila (pp.167- 182)
- Sibilia, P. (2012) La escuela en un mundo interconectado ¿Redes en vez de muros? Revista Educación y Pedagogía. Vol. 24 N° 62. Universidad de Antioquia.

Eje temático III: Teorías sobre la educación y la Pedagogía desarrolladas en el Siglo XX. Bibliografía

obligatoria:

- Gadotti, M (1993). El pensamiento pedagógico de la escuela nueva. En Historia de las ideas pedagógicas. México: Editorial Siglo XXI.
- Hillert, F. (2008). El giro copernicano pedagógico de Freire. En: Revista Novedades Educativas. Edición 209. Mayo 2008. Buenos Aires.
- Trilla, J. (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona:Grao. Bibliografía optativa:
- Bourdieu, P. (1999) Intelectuales, política y poder. (pp 75 a 99) Buenos Aires: Eudeba.
- Freire, P. (1987). La pedagogía del oprimido (pp. 71 – 95). México: Editorial Siglo XXI. ♦ Freire, P. (2008). Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo Veintiuno Editores Revisada.

Mclaren, P. (1998). La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México: Editorial Siglo XXI.

Eje temático IV: La figura del docente

Bibliografía obligatoria:

4

Abramowski, A. (2011). Algunas consideraciones sobre la autoridad y la afectivización de las relaciones pedagógicas (mimeo).

Kojève, A. (2005). La noción de autoridad. Buenos Aires: Nueva Visión (pp. 35-53).

Narodowski, M. (2016). Un mundo sin adultos. Buenos Aires: Debate. Capítulo 4 y 6.

Rigal, Luis (2008) "Educación, democracia y ciudadanía en la postmodernidad: a propósito del surgimiento de nuevos actores sociales", en Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, vol. 1, no 3, septiembre de 2008, pp. 22- 42, disponible el 7 de julio de 2012 en http://www.ase.es:81/navegacion/subido/numerosRase/0103_RASE.pdf

Bibliografía optativa:

- Abramowski, A. (2010). Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Buenos Aires: Paidós.

- Apple, Michael (2002) “¿De quién son los mercados? ¿De quién el conocimiento?” En Educar “como Dios manda”. Barcelona, Paidós, pp. 51-72.
- Gil Cantero, F. (2022). La Pedagogía ante el desfase prometeico del transhumanismo. Revista de Educación, 396. Abril-Junio 2022, pp. 11-33. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2022- 396-528
- Sarlo, B. (2007). Cabezas rapadas y cintas argentinas en la máquina cultural. Buenos Aires: Ed. Seix Barral-los tres mundos.

ACUERDOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES QUE PUEDAN INCLUIR EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS

Vinculación con el campo de la práctica y con otras asignaturas. Participación en las Jornadas de Ciencias Sociales.